



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO DGAD-LEA-I044-2019 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE POLIGRAFÍA, CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS, REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **12:00 horas** del día **doce de agosto del año dos mil diecinueve**, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones dentro del procedimiento de la Licitación Pública Internacional Abierta número **DGAD-LEA-I044-2019**, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, en adelante la **SAE**, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 104, colonia del Trabajo tercer piso de esta Ciudad, se encuentran presentes los servidores públicos que en párrafos posteriores se señalan, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en el apartado **1.8)** de la Convocatoria y artículos **49 fracción II y 52** de la **Ley** de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en adelante la **Ley**, conforme al siguiente orden de actos:

1. Lista de presentes.
2. Lista de Licitantes que notificaron interés en participar.
3. Declaración de apertura de la Junta de Aclaraciones.
4. Lectura a las preguntas recibidas.
5. Asuntos Generales.

En desahogo al punto **número uno**, los asistentes a la reunión son los siguientes servidores públicos: El **Lic. Benjamín González Silvestre**, Director General de Adquisiciones, el **Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez**, Jefe del Departamento de Licitaciones; los Técnicos en Licitaciones, **Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez**, **Lic. Daniel Franco López**, **Lic. Jazmín Elizabeth Alonso Morales**, **C. María Elena López Magdaleno**, **C.P. Melisa Pasillas Valdivia**, representando al Ente Requierente el **C. José Antonio Sánchez Gómez**, **Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Aguascalientes**, representando al Área Técnica el **Ing. Francisco Javier Rangel Razo**, Jefe de Adquisiciones del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública; la **Lic. Jatsiri Yolotzin García Ortiz**, Auxiliar Administrativo del Centro de Evaluación y Control de Confianza; el **Lic. Enrique Ávila Arechiga**, Asesor de Atención Multidisciplinaria, Control y Seguimiento del Órgano Desconcentrado de Asesoría Jurídica de Atención a Víctimas u Ofendidos del Delito de la Secretaría General de Gobierno; el **Subinspector Lic. Demetrio Rafael Zavala Proa**, Jefe del Departamento de Logística de la Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad; el **Suboficial Francisco de Guadalupe Guajardo García**, encargado de la Dirección General de Policía Cibernética; la **Mtra. Verónica Briones Hernández**, Auxiliar Administrativa de la Dirección General de Reinserción Social; el **Ing. Isaías Saucedo López**, Jefe del Departamento de Telecomunicaciones e **Ing. Carlos Manuel Ramírez López**, Técnico en Radiocomunicación y Telecomunicación, ambos del Centro Estatal de Telecomunicaciones C4; la **C.P. Sandra Angélica Santarosa Mercado**, Encargada de Recursos Federales del Instituto Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes, el **T.S.U. Francisco Javier González González**, Director de Telecomunicaciones y Soporte de la Fiscalía General del Estado así como por parte de la Contraloría, el **L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez**, Auditor Gubernamental, todos del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

En desahogo al punto **número dos**, se hace constar el nombre de los licitantes que notificaron su escrito de interés en participar en la presente licitación, así como la compra de la Convocatoria:



1	MC MICROCOMPUTACIÓN DEL BAJIO, S.A. DE C.V.
2	INGENIERÍA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.
3	EDUARDO FELIPE ALONSO VARELA
4	MAVETEL, S.A. DE C.V.
5	INGENIERÍA EN INTERCOMUNICACIÓN, TELEFONÍA Y SONIDO, S.A. DE C.V.

En el punto **número tres** en uso de la voz el **Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez**, Jefe del Departamento de Licitaciones, en su carácter de persona autorizada por la **SAE**, para recibir ofertas, garantías, poderes y demás análogos, así como para la organización y coordinación de todas las actividades del presente procedimiento de Licitación, hace constar que para este acto es asistido por personal del Ente Requiere y Área Técnica, cuyos representantes y cargos quedaron asentados en el punto número uno, por lo que en apego a lo establecido en los artículos **12 fracción X, y 52 de la Ley**, y en el punto **1.8) numeral 2** de la propia Convocatoria que rigen el presente procedimiento, declara abierta la presente Junta de Aclaraciones.

Con respecto al **punto número cuatro**, a continuación se muestran las preguntas que fueron formuladas por los licitantes, en términos del numeral **1.8)** de la convocatoria de la presente licitación, así como sus respectivas respuestas:

MC MICROCOMPUTACIÓN DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

CONSECUATIVO	NÚMERO DE PREGUNTA	PUNTO, NUMERAL, APARTADO, ANEXO DE LA CONVOCATORIA	TEXTO DE LA PREGUNTA
1	1.-	2.2 DESCRIPCION DE LOS BIENES ADQUIRIR	Solicitamos amablemente a la convocante nos aclare que tamaño de monitor se requiere para las partidas 3, 11, 17 y 20. Ya que solo especifica los puertos que necesitan, pero no el tamaño del mismo
RESPUESTA:	Se aclara al licitante que el monitor será de 19 pulgadas o superior, esto de conformidad con el Acuerdo PRIMERO de la presente Acta.		
2	2.-	2.2 DESCRIPCION DE LOS BIENES ADQUIRIR	Solicitamos amablemente a la convocante nos aclare qué capacidad de disco duro se requiere para la partida 9. Ya que solo especifica que sea de estado sólido, pero no la capacidad del mismo
RESPUESTA:	La capacidad de disco duro debe ser: 512 GB – SSD, esto de conformidad con lo establecido en el Acuerdo PRIMERO de la presente Acta.		

INGENIERÍA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.



CONSECUATIVO	NÚMERO DE PREGUNTA	PUNTO, NUMERAL, APARTADO, ANEXO DE LA CONVOCATORIA	TEXTO DE LA PREGUNTA
3		2.2) DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A ADQUIRIR, PARTIDA 4.	La convocante solicita "tamaño máximo de escaneado de 279,4 x 431,8 mm" para el modelo de referencia CANON DR-M160 II, la característica correcta sería "tamaño máximo de escaneado de 279,4 x 421,8 mm" pues es la que indica la ficha técnica de la página oficial del producto, la cual cumple el equipo solo agregando el accesorio cama plana opcional descrita como UNIT 201. ¿Nos puede confirmar la convocante si requiere que se agregue para cumplir con el requerimiento? o ¿si nos permite ofertar un equipo que cumpla con las siguientes características: Tamaño Máximo de Escaneo ADF: 216 x 3100 mm?
RESPUESTA:			El licitante podrá ofertar el bien que considere, siempre y cuando cumpla con las características mínimas solicitadas, entendiéndose por similar de igual o superior calidad y características técnicas. Respecto la medida de escaneo, se aclara al licitante que la medida correcta es de 216mm X 356mm, esto de conformidad con el Acuerdo PRIMERO de la presente Acta.
4		2.2) DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A ADQUIRIR, PARTIDA 5.	Entendemos que el peso y dimensiones del equipo son de referencia, y podemos ofertar equipos que tengan diferentes medidas y dimensiones; siempre y cuando cumpla con la funcionalidad solicitada, ¿es correcta nuestra apreciación?
RESPUESTA:			El licitante podrá ofertar el bien que considere, siempre y cuando cumpla con las características mínimas solicitadas, entendiéndose por similar de igual o superior calidad y características técnicas.
5		2.2) DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A ADQUIRIR, PARTIDA 5.	Solicitamos a la convocante nos permita ofertar un equipo con las siguientes características: resolución de 1200 x 600 ppp, ciclo mensual de 100,000 páginas, memoria ram de 256MB y capacidad estándar de entrada de papel de 630 hojas, que ofrezca una mejor relación costo/beneficio para la institución, ¿se acepta nuestra solicitud?
RESPUESTA:			El licitante podrá ofertar el bien que considere, siempre y cuando cumpla con las características mínimas solicitadas, entendiéndose por similar de igual o superior calidad y características técnicas.
6		2.2) DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A ADQUIRIR, PARTIDA 7.	Solicitamos a la convocante que nos aclare a que se refiere con el requerimiento "3 en 1" de esta partida, ¿se refiere a que el equipo tenga las 3 funciones en 1 dispositivo que son: imprimir, copiar y escanear?
RESPUESTA:			Se aclara que la funcionalidad "3 en 1" se refiere a: imprimir, copiar y escanear. Esto de conformidad con el Acuerdo PRIMERO de la presente Acta.
7		2.2) DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A ADQUIRIR, PARTIDA 7.	Solicitamos a la convocante que nos aclare a que se refiere con el requerimiento "VELOCIDAD 2.400 X 600 PPP" de esta partida, ¿se nos permite ofertar un equipo con calidad de impresión de hasta 1200 x 1200 ppp?



RESPUESTA:	El licitante podrá ofertar el bien que considere, siempre y cuando cumpla con las características mínimas solicitadas, entendiéndose por similar de igual o superior calidad y características técnicas. Respecto a la resolución, se aclara al licitante que la "VELOCIDAD 2.400 X 600 PPP" se refiere en realidad a la resolución, esto de conformidad con el Acuerdo PRIMERO de la presente Acta.		
8	2.2) DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A ADQUIRIR, PARTIDA 21.	Solicitamos a la convocante nos permita ofertar una impresora con 600ppp en la resolución de escaneo con un mejor costo/beneficio que el modelo de referencia, ¿se acepta nuestra solicitud?	<i>A</i>
RESPUESTA:	El licitante podrá ofertar el bien que considere, siempre y cuando cumpla con las características mínimas solicitadas, entendiéndose por similar de igual o superior calidad y características técnicas.		
9	2.2) DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A ADQUIRIR, PARTIDA 32.	Solicita la convocante en las características del monitor 5 puertos USB en total y brillo de 300 cd/m, aludiendo a la libre participación de las marcas y a que el equipo de cómputo para el cual será destinado también aportará puertos USB, solicitamos a la convocante nos permita ofertar un monitor que cuente con 3 puertos USB 3.0, uno ascendente y 2 descendentes y un brillo de 250 cd/m, ¿Se acepta nuestra solicitud?	<i>W</i>
RESPUESTA:	El licitante podrá ofertar el bien que considere, siempre y cuando cumpla con las características mínimas solicitadas, entendiéndose por similar de igual o superior calidad y características técnicas.		
10	2.2) DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A ADQUIRIR, PARTIDA 38, 50, 54, 58 y 60.	La convocante solicita 52ppm en simplex y dúplex de 43ppm. Solicitamos a la convocante nos permita ofertar un equipo con velocidad de impresión simplex de 55ppm y dúplex de 42ppm, ¿se acepta nuestra solicitud?	<i>Q</i>
RESPUESTA:	El licitante podrá ofertar el bien que considere, siempre y cuando cumpla con las características mínimas solicitadas, entendiéndose por similar de igual o superior calidad y características técnicas.		
11	2.2) DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A ADQUIRIR, PARTIDA 39, 51, 55 Y 59.	En referencia al equipo SL-M4080FX solicitado en bases para estas partidas la marca Samsung dejó de comercializar equipos de impresión hace 1 año, por lo que no es posible obtener equipos vigentes y actualizados. Solicitamos a la convocante nos permita ofertar un equipo con lenguaje de impresión PCL® 6, PCL 5c; PDF; XPS; PostScript® 3™, TIFF, controladores de escaneo TWAIN y WIA y una resolución de escaneo de 600 x 600ppp ¿se acepta nuestra solicitud?	<i>Q</i>
RESPUESTA:	El licitante podrá ofertar el bien que considere, siempre y cuando cumpla con las características mínimas solicitadas, entendiéndose por similar de igual o superior calidad y características técnicas.		

EDUARDO FELIPE ALONSO VARELA

Mel

Victor A. Llanos D.

4



CONSECUATIVO	NÚMERO DE PREGUNTA	PUNTO, NUMERAL, APARTADO, ANEXO DE LA CONVOCATORIA	TEXTO DE LA PREGUNTA
12	1	2..2), partida 31	Para la instalación, configuración y puesta a punto de los equipos, ¿Nos podrían proporcionar los alcances de la configuración, así como son los requerimientos técnicos requeridos para el personal que llevará a cabo los servicios solicitados sin costo adicional?
RESPUESTA:	Deberá apegarse a lo establecido en el Acuerdo SEGUNDO de la presente Acta.		
13	2	2..2), partida 16 y 31	Para la partida 16 solicitan carta del fabricante o mayorista de distribuidor autorizado, al ser bienes similares y de la misma marca los de la partida 31, ¿debemos entender que también se requieren estos requisitos para la partida 31?
RESPUESTA:	Es correcta su apreciación en ambos se deberá presentar la carta del fabricante o mayorista de distribuidor autorizado, por lo que deberá atender lo establecido en el Acuerdo SEGUNDO de la presente Acta.		

MAVETEL, S.A. DE C.V.

CONSECUATIVO	NÚMERO DE PREGUNTA	PUNTO, NUMERAL, APARTADO, ANEXO DE LA CONVOCATORIA	TEXTO DE LA PREGUNTA
14	1.-	punto 2.4 numeral 22 y 23	Solicitan cartas emitidas por el fabricante, se acepta que se presenten cartas emitidas por el fabricante o partner (socio de negocio) nivel diamante?
RESPUESTA:	<p>Si se acepta, en caso de presentar cartas de un partner (socio de negocio), se deberán presentar las cartas del fabricante refiriéndose a este proceso de licitación, dirigidas al partner nivel diamante.</p> <p>Las cartas deberán estar firmadas por el representante legal de la empresa y con fecha no mayor a 10 días a la presentación de las propuestas.</p> <p>*deberá incluir copia de identificación oficial (IFE, INE, pasaporte) de quien firma las cartas del fabricante o socio del negocio.</p> <p>Esto de conformidad con lo establecido en el Acuerdo SEGUNDO de la presente Acta.</p>		

INGENIERÍA EN INTERCOMUNICACIÓN, TELEFONÍA Y SONIDO, S.A. DE C.V.

CONSECUATIVO	NÚMERO DE PREGUNTA	PUNTO, NUMERAL, APARTADO, ANEXO DE LA CONVOCATORIA	TEXTO DE LA PREGUNTA
15	1.-	2.2) numeral 26) Partida de	¿Cuentan con controladora para los Access point? De no

anul

IR Z

Vista a. llamadas D.

5



		Access Point	ser así, se requiere la controladora
RESPUESTA:	No se cuenta con controlador y no se requiere que oferte controlador.		
16	2.-	2.9) numeral 2) Garantía de calidad de los bienes y vicios ocultos	¿Se deben entregar ambas garantías: la de cumplimiento y la de Vicios Ocultos?
RESPUESTA:	Es correcta su apreciación, deberán entregarse ambas garantías: de cumplimiento y de calidad de los bienes y vicios ocultos, de conformidad con el apartado 2.9) numerales 1 y 2 de la convocatoria.		

Continuando con el orden del día, en uso de la voz, los representantes del **Ente Requierente y Área Técnica** así como el Director General de Adquisiciones, cuyos nombres y cargos quedaron asentados en el punto número uno de la presente acta, para efectos del artículo **51 primer párrafo** de la **Ley**, realizan los siguientes acuerdos para modificar la Convocatoria en los términos siguientes:

ACUERDO PRIMERO: Se modifica lo establecido en el apartado **2.2**) de la Convocatoria respecto a precisar algunas especificaciones en las partidas **3, 4, 7, 9, 11, 17 y 20**, ya que...

DICE:

2.2) DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A ADQUIRIR:

El objeto de esta **LICITACIÓN** es la Adquisición de equipo de poligrafía, cómputo y periféricos requeridos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes.

PARTIDA	CANTIDAD	U/M	Descripción	Garantía Minima
3	24	Pieza	<p>COMPUTADORA:</p> <p>COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA DELL MODELO OPTIPLEX 7060 SFF O EQUIVALENTE EN LAS MARCAS HEWLETT PACKARD O LENOVO</p> <p>COLOR INDISTINTO.</p> <p>CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none">- OCTAVA GENERACIÓN DEL PROCESADOR INTEL CORE I7- 8700 (12MB/12T/4.6GHZ); WINDOWS 10 PRO, 64-BIT, INGLÉS, FRANCÉS, ESPAÑOL.- 16GB DE MEMORIA DDR4 A 2666MHZ (2 DIMMS X 8GB), DISCO DURO DE 1 TB 7200	3 Años



			<p>RPM DE 3.5".</p> <p>- MONITOR MARCA DELL O SIMILAR, VGA DP, TECLADO MARCA DELL O SIMILAR, EN ESPAÑOL, MOUSE MARCA DELL O SIMILAR, ENTRADA USB.</p> <p>- PERIFÉRICOS DE LA MISMA MARCA Y COLOR DEL CPU.</p> <p>- GRÁFICOS INTEGRADOS INTEL, UNIDAD DE 8X, 9.5 MM, CON BANDEJA DE CARGA AUTOMÁTICA (DVD +/- RW), LECTURA Y ESCRITURA DE CD/DVD.</p> <p>INCLUYE:</p> <p>- LICENCIA MICROSOFT OFFICE ESTANDAR OLP NL GOB 2019.</p> <p>- LICENCIA ANTIVIRUS ESET ENDPOINT PROTECTION STANDARD POR 1 AÑO.</p> <p>- 3 AÑOS DE SERVICIO DE HARDWARE CON SERVICIO EN EL SITIO/EN CASA LUEGO DE DIAGNÓSTICO REMOTO.</p> <p>GARANTÍA: 3 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UNA COMPUTADORA DE ESCRITORIO COMPLETA CON TODOS LOS COMPONENTES AQUÍ DESCRITOS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.</p>	
4	1	Pieza	<p>SCANNER:</p> <p>ESCÁNER MARCA CANON Ó SIMILAR, MODELO DR- M160II Ó SIMILAR, IMAGEFORMULA. COLOR NEGRO.</p> <p>ESCÁNER A COLOR, ESCANEADO DÚPLEX, USB 2.0, 600DPI, NEGRO. TAMAÑO MÁXIMO DE ESCANEADO 279,4 X 431,8 MM, SOFTWARE INCLUIDO CANON Ó SIMILAR CAPTUREONTOUCH, CAPTUREPERFECT, NUANCE ECOPYPDF PRO OFFICE, KOFAX VRS AIP, ESCÁNER DE DOCUMENTOS PARA OFICINA, ALIMENTACIÓN AUTOMÁTICA O MANUAL, TAMAÑO DE LOS DOCUMENTOS ANCHURA: DE 2.0" A 8.5", LONGITUD: DE 2.1" A 14.0", MODO DE DOCUMENTOS LARGOS: HASTA 118.1", MODO FOLIO: HASTA 11" X 17", PESO DEL DOCUMENTO: BOND DE 7 A 68 LB, CAPACIDAD DE ALIMENTACIÓN 60HOJAS, ESCALA DE GRISES: 8 BITS , COLOR: 24 BITS, FUENTE DE LUZ: LED RGB, SENSOR E IMAGEN POR CONTACTO DE 1 LÍNEA (CMOS), COLOR, ESCALA DE GRISES, BLANCO Y NEGRO. ELIMINACIÓN/MEJORAMIENTO DE COLOR: RGB, RESOLUCIÓN ÓPTICA: 600PPP, RESOLUCIÓN DE SALIDA: 150/200/240/300/400/600 PPP, VELOCIDADES DE ESCANEADO UNILATERAL HASTA 600PPM, BILATERAL: HASTA 120IPM, INTERFAZ: HI-SPEED USB 2.0, SISTEMAS, PESO: 7.05LB, CONSUMO DE ENERGÍA: 27 W MÁX. (MODO DE AHORRO DE ENERGÍA 1.8 W), SOFTWARE INTEGRADO SOFTWARE CONTROLADORES ISSI/TWAIN: CAPTUREONTOUCH; CAPTUREPERFECT DE CANON Ó SIMILAR; ECOPYPDF PRO OFFICE DE NUANCE; VRS ELITE DE KOFAX.</p> <p>GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/ VÍA REMOTA.</p>	1 Año
7	5	Pieza	<p>MULTIFUNCIONAL :</p> <p>MULTIFUNCIONAL LASER, MONOCROMÁTICO MARCA BROTHER O SIMILAR, MODELO DCP-L2540DW Ó SIMILAR. COLOR INDISTINTO.</p> <p>- 30 PPM, DÚPLEX WIFI RED 3 EN 1.</p> <p>- INCLUYA TONER DE ARRANQUE.</p> <p>- IMPRIMA Y COPIE HASTA 30 PPM EN BLANCO Y ESCANEA A COLOR.</p> <p>- ALIMENTADOR AUTOMÁTICO DE DOCUMENTOS DE 35 HOJAS.</p> <p>- DÚPLEX AUTOMÁTICO PARA IMPRIMIR POR AMBAS CARAS DE PAPEL, Y CUENTE ADEMÁS CON UNA INTERFAZ PARA RED ETHERNET INALÁMICAS 802.11B/G/N A TRAVÉS DE USB.</p> <p>- IMPRESIÓN DESDE DISPOSITIVOS MÓVILES COMPATIBLES A TRAVÉS DE UNA RED</p>	1 Año

J *J* *X* *V* *F* *W* *Z* *E*
Walter Llomas D.



			INALÁMBRICA Y ESCANEOS DE DOCUMENTOS. - VELOCIDAD 2.400 X 600 PPP, IMPRESIÓN DÚPLEX AUTOMÁTICA. - BANDEJA DE PAPEL AJUSTABLE CON CAPACIDAD PARA 250 HOJAS QUE PERMITA UTILIZAR PAPEL TAMAÑO CARTA O LEGAL, RESOLUCIÓN DE HASTA 19.200 X 19.200 PPP. GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/VÍA REMOTA.	
9	1	Pieza	COMPUTADORA LAP TOP: COMPUTADORA PORTÁTIL MARCA DELL MODELO LATITUDE 5590 Ó EQUIVALENTE EN LAS MARCAS HEWLETT PACKARD, ACER O LENOVO. CARACTERÍSTICAS: - PROCESADOR INTEL® CORE™ I7-8650U (QUAD CORE, 8M CACHE, 1.9GHZ, 15W, VPRO), WINDOWS 10 PRO, 64 BITS, INGLÉS, FRANCÉS, ESPAÑOL, 16 GB DE DDR4 SIN ECC (2 X 8 GB); 2400 MHZ. - UNIDAD DE ESTADO SÓLIDO SATA: 15,6" FHD WVA (1920 X 1080) NO TÁCTIL ANTIRREFLEJO. - CÁMARA Y MICRÓFONO. - COMPATIBLE CON WLAN/WWWAN. - TECLADO ILUMINADO CON DOBLE DISPOSITIVO SEÑALADOR. - BATERÍA CON CAPACIDAD EXPRESSCHARGE™ DE 4 CELDAS Y 68 WHR. INCLUYE: - ESET ENDPOINT ANTIVIRUS 1 AÑO. - LICENCIA ELECTRÓNICA GOB, OFFICE ESTÁNDAR 2019. - 3 AÑOS DE SERVICIO DE HARDWARE CON SERVICIO EN EL SITIO/EN CASA LUEGO DE DIAGNÓSTICO REMOTO. GARANTÍA: 3 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/VÍA REMOTA. NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UNA COMPUTADORA PORTÁTIL CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITAS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.	3 Años
11	8	Pieza	COMPUTADORA: COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA DELL MODELO OPTIPLEX 7060 SFF O EQUIVALENTE EN LAS MARCAS HEWLETT PACKARD O LENOVO. COLOR INDISTINTO. OCTAVA GENERACIÓN DEL PROCESADOR INTEL CORE i7- 8700 (12MB/12T/4.6GHZ), WINDOWS 10 PRO, 64-BIT, INGLÉS, FRANCÉS, ESPAÑOL; MICROSOFT OFFICE ESTÁNDAR OLP NL GOB 2019, 16GB DE MEMORIA DDR4 A 2666MHZ (2 DIMMS X 8GB), DISCO DURO DE 1 TB 7200 RPM DE 3.5". MONITOR MARCA DELL O SIMILAR, VGA DP, TECLADO MARCA DELL O SIMILAR, COLOR INDISTINTO, EN ESPAÑOL, MOUSE MARCA DELL O SIMILAR, USB, COLOR NEGRO. GRÁFICOS INTEGRADOS INTEL. UNIDAD DE 8X, 9.5 MM, CON BANDEJA DE CARGA AUTOMÁTICA (DVD +/- RW), LECTURA Y ESCRITURA DE CD/DVD, 3 AÑOS DE SERVICIO DE HARDWARE CON SERVICIO EN EL SITIO/EN CASA LUEGO DE DIAGNÓSTICO	3 Años



			REMOTO. PERIFÉRICOS DE LA MISMA MARCA Y COLOR DEL CPU. LICENCIA ANTIVIRUS ESET ENDPOINT PROTECTION STANDARD POR 1 AÑO. GARANTÍA: 3 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UNA COMPUTADORA CON TODOS LOS COMPONENTES AQUÍ DESCRITOS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.	
17	3	Pieza	COMPUTADORA: COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA DELL MODELO OPTIPLEX 7060 SFF O EQUIVALENTE EN LAS MARCAS HEWLETT PACKARD O LENOVO. CARACTERÍSTICAS: COLOR INDISTINTO. - OCTAVA GENERACIÓN DEL PROCESADOR INTEL CORE I7- 8700 (12MB/12T/4.6GHZ), WINDOWS 10 PRO, 64-BIT, INGLÉS, FRANCÉS, ESPAÑOL. - MICROSOFT OFFICE ESTANDAR OLP NL GOB 2019, 16GB DE MEMORIA DDR4 A 2666MHZ (2 DIMMS X 8GB), DISCO DURO DE 1 TB 7200 RPM DE 3.5". - MONITOR MARCA DELL O SIMILAR, VGA DP. - TECLADO MARCA DELL O SIMILAR, COLOR INDISTINTO, EN ESPAÑOL. - MOUSE MARCA DELL O SIMILAR, USB, COLOR NEGRO O SIMILAR. - GRÁFICOS INTEGRADOS INTEL. UNIDAD DE 8X, 9.5 MM. - CON BANDEJA DE CARGA AUTOMÁTICA (DVD +/- RW), LECTURA Y ESCRITURA DE CD/DVD. NOTA: PERIFÉRICOS DE LA MISMA MARCA Y COLOR DEL CPU. 3 AÑOS DE SERVICIO DE HARDWARE CON SERVICIO EN EL SITIO/EN CASA LUEGO DE DIAGNÓSTICO REMOTO. INCLUYE LICENCIA ANTIVIRUS ESET ENDPOINT PROTECTION STANDARD POR 1 AÑO. GARANTÍA: 3 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/VÍA REMOTA. NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UNA COMPUTADORA DE ESCRITORIO CON TODOS LOS COMPONENTES AQUÍ DESCRITOS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.	3 Años
20	4	Pieza	COMPUTADORA: COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA DELL MODELO OPTIPLEX 7060 SFF O EQUIVALENTE EN LAS MARCAS HEWLETT PACKARD O LENOVO. CARACTERÍSTICAS: COLOR INDISTINTO - OCTAVA GENERACIÓN DEL PROCESADOR INTEL CORE I7- 8700 (12MB/12T/4.6GHZ). - WINDOWS 10 PRO, 64-BIT, INGLÉS, FRANCÉS, ESPAÑOL.	3 Años



		<p>- MICROSOFT OFFICE ESTANDAR OLP NL GOB 2019, 16GB DE MEMORIA DDR4 A 2666MHZ (2 DIMMS X 8GB), DISCO DURO DE 1 TB 7200 RPM DE 3.5".</p> <p>- MONITOR MARCA DELL O SIMILAR, VGA DP; TECLADO MARCA DELL O SIMILAR, COLOR NEGRO, EN ESPAÑOL; MOUSE MARCA DELL O SIMILAR, USB, COLOR NEGRO.</p> <p>- GRÁFICOS INTEGRADOS INTEL. UNIDAD DE 8X, 9.5 MM, CON BANDEJA DE CARGA AUTOMÁTICA (DVD +/- RW), LECTURA Y ESCRITURA DE CD/DVD</p> <p>NOTA: PERIFÉRICOS DE LA MISMA MARCA Y COLOR DEL CPU.</p> <p>INCLUYE: LICENCIA ANTIVIRUS ESET ENDPOINT PROTECTION STANDARD POR 1 AÑO.</p> <p>3 AÑOS DE SERVICIO DE HARDWARE CON SERVICIO EN EL SITIO/EN CASA LUEGO DE DIAGNÓSTICO REMOTO.</p> <p>GARANTÍA: 3 AÑOS CON EL FABRICANTE CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/ O REMOTA.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UNA COMPUTADORA DE ESCRITORIO COMPLETA CON TODOS LOS COMPONENTES AQUÍ DESCRITOS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASÍ COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.</p>	
--	--	--	--

DEBE DECIR:

2.2) DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A ADQUIRIR:

El objeto de esta **LICITACIÓN** es la Adquisición de equipo de poligrafía, cómputo y periféricos requeridos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes.

PARTIDA	CANTIDAD	U/M	Descripción	Garantía Mínima
3	24	Pieza	<p>COMPUTADORA:</p> <p>COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA DELL MODELO OPTIPLEX 7060 SFF O EQUIVALENTE EN LAS MARCAS HEWLETT PACKARD O LENOVO</p> <p>COLOR INDISTINTO.</p> <p>CARACTERÍSTICAS:</p> <p>- OCTAVA GENERACIÓN DEL PROCESADOR INTEL CORE I7- 8700 (12MB/12T/4.6GHZ); WINDOWS 10 PRO, 64-BIT, INGLÉS, FRANCÉS, ESPAÑOL.</p> <p>- 16GB DE MEMORIA DDR4 A 2666MHZ (2 DIMMS X 8GB), DISCO DURO DE 1 TB 7200 RPM DE 3.5".</p> <p>- MONITOR DE 19" O SUPERIOR MARCA DELL O SIMILAR, VGA DP, TECLADO MARCA DELL O SIMILAR, EN ESPAÑOL, MOUSE MARCA DELL O SIMILAR, ENTRADA USB.</p> <p>- PERIFÉRICOS DE LA MISMA MARCA Y COLOR DEL CPU.</p> <p>- GRÁFICOS INTEGRADOS INTEL. UNIDAD DE 8X, 9.5 MM, CON BANDEJA DE CARGA</p>	3 Años



			AUTOMÁTICA (DVD +/- RW), LECTURA Y ESCRITURA DE CD/DVD. INCLUYE: - LICENCIA MICROSOFT OFFICE ESTANDAR OLP NL GOB 2019. - LICENCIA ANTIVIRUS ESET ENDPOINT PROTECTION STANDARD POR 1 AÑO. - 3 AÑOS DE SERVICIO DE HARDWARE CON SERVICIO EN EL SITIO/EN CASA LUEGO DE DIAGNÓSTICO REMOTO. GARANTÍA: 3 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UNA COMPUTADORA DE ESCRITORIO COMPLETA CON TODOS LOS COMPONENTES AQUÍ DESCRITOS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.	
4	1	Pieza	SCANNER: ESCÁNER MARCA CANON Ó SIMILAR, MODELO DR- M160II Ó SIMILAR, IMAGEFORMULA, COLOR NEGRO. ESCÁNER A COLOR, ESCANEADO DÚPLEX, USB 2.0, 600DPI, NEGRO. TAMAÑO MÁXIMO DE ESCANEADO 216 MM X 356 MM, SOFTWARE INCLUIDO CANON Ó SIMILAR CAPTUREONTOUCH, CAPTUREPERFECT, NUANCE ECOPYPDF PRO OFFICE, KOFAX VRS AIPE, ESCÁNER DE DOCUMENTOS PARA OFICINA, ALIMENTACIÓN AUTOMÁTICA O MANUAL, TAMAÑO DE LOS DOCUMENTOS ANCHURA: DE 2.0" A 8.5", LONGITUD: DE 2.1" A 14.0", MODO DE DOCUMENTOS LARGOS: HASTA 118.1", MODO FOLIO: HASTA 11" X 17", PESO DEL DOCUMENTO: BOND DE 7 A 68 LB, CAPACIDAD DE ALIMENTACIÓN 60HOJAS, ESCALA DE GRISES: 8 BITS , COLOR: 24 BITS, FUENTE DE LUZ: LED RGB, SENSOR E IMAGEN POR CONTACTO DE 1 LÍNEA (CMOS), COLOR, ESCALA DE GRISES, BLANCO Y NEGRO. ELIMINACIÓN/MEJORAMIENTO DE COLOR: RGB, RESOLUCIÓN ÓPTICA: 600PPP, RESOLUCIÓN DE SALIDA. 150/200/240/300/400/600 PPP, VELOCIDADES DE ESCANEADO UNILATERAL HASTA 600PPM, BILATERAL: HASTA 120IPM, INTERFAZ: HI-SPEED USB 2.0, SISTEMAS, PESO: 7.05LB, CONSUMO DE ENERGÍA: 27 W MÁX. (MODO DE AHORRO DE ENERGÍA 1.8 W), SOFTWARE INTEGRADO SOFTWARE CONTROLADORES ISSI/TWAIN: CAPTUREONTOUCH; CAPTUREPERFECT DE CANON Ó SIMILAR; ECOPYPDF PRO OFFICE DE NUANCE; VRS ELITE DE KOFAX. GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/ VÍA REMOTA.	1 Año
7	5	Pieza	MULTIFUNCIONAL: MULTIFUNCIONAL LASER, MONOCROMÁTICO MARCA BROTHER O SIMILAR, MODELO DCP-L2540DW Ó SIMILAR, COLOR INDISTINTO. - 30 PPM, DÚPLEX WIFI RED 3 EN 1 (IMPRIMIR, COPIAR Y ESCANEAR). - INCLUYA TONER DE ARRANQUE. - IMPRIMA Y COPIE HASTA 30 PPM EN BLANCO Y ESCANEA A COLOR. - ALIMENTADOR AUTOMÁTICO DE DOCUMENTOS DE 35 HOJAS. - DÚPLEX AUTOMÁTICO PARA IMPRIMIR POR AMBAS CARAS DE PAPEL, Y CUENTE ADEMÁS CON UNA INTERFAZ PARA RED ETHERNET INALÁMBRICAS 802.11B/G/N A TRAVÉS DE USB. - IMPRESIÓN DESDE DISPOSITIVOS MÓVILES COMPATIBLES A TRAVÉS DE UNA RED INALÁMBRICA Y ESCANEÓ DE DOCUMENTOS. - RESOLUCIÓN 2.400 X 600 PPP, IMPRESIÓN DÚPLEX AUTOMÁTICA. - BANDEJA DE PAPEL AJUSTABLE CON CAPACIDAD PARA 250 HOJAS QUE PERMITA UTILIZAR PAPEL TAMAÑO CARTA O LEGAL, RESOLUCIÓN DE HASTA 19.200 X 19.200 PPP.	1 Año



			GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/ VÍA REMOTA.	
9	1	Pieza	<p>COMPUTADORA LAP TOP :</p> <p>COMPUTADORA PORTÁTIL MARCA DELL MODELO LATITUDE 5590 Ó EQUIVALENTE EN LAS MARCAS HEWLETT PACKARD, ACER O LENOVO.</p> <p>CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none">- PROCESADOR INTEL® CORE™ I7-8650U (QUAD CORE, 8M CACHE, 1.9GHZ,15W, VPRO), WINDOWS 10 PRO, 64 BITS, INGLÉS, FRANCÉS, ESPAÑOL, 16 GB DE DDR4 SIN ECC (2 X 8 GB); 2400 MHZ.- UNIDAD DE ESTADO SÓLIDO SATA; 15,6" FHD WVA (1920 X 1080) NO TÁCTIL ANTIRREFLEJO.- CAPACIDAD DE DISCO DURO: 512 GB - SSD- CÁMARA Y MICRÓFONO.- COMPATIBLE CON WLANWWAN.- TECLADO ILUMINADO CON DOBLE DISPOSITIVO SEÑALADOR.- BATERÍA CON CAPACIDAD EXPRESSCHARGE™ DE 4 CELDAS Y 68 WHR. <p>INCLUYE:</p> <ul style="list-style-type: none">- ESET ENDPOINT ANTIVIRUS 1 AÑO.- LICENCIA ELECTRÓNICA GOB, OFFICE ESTÁNDAR 2019.- 3 AÑOS DE SERVICIO DE HARDWARE CON SERVICIO EN EL SITIO/EN CASA LUEGO DE DIAGNÓSTICO REMOTO. <p>GARANTÍA: 3 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/ VÍA REMOTA.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UNA COMPUTADORA PORTÁTIL CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITAS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.</p>	3 Años
11	8	Pieza	<p>COMPUTADORA:</p> <p>COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA DELL MODELO OPTIPLEX 7060 SFF O EQUIVALENTE EN LAS MARCAS HEWLETT PACKARD O LENOVO. COLOR INDISTINTO.</p> <p>OCTAVA GENERACIÓN DEL PROCESADOR INTEL CORE I7- 8700 (12MB/12T/4.6GHZ), WINDOWS 10 PRO, 64-BIT, INGLÉS, FRANCÉS, ESPAÑOL; MICROSOFT OFFICE ESTANDAR OLP NL GOB 2019, 16GB DE MEMORIA DDR4 A 2666MHZ (2 DIMMS X 8GB), DISCO DURO DE 1 TB 7200 RPM DE 3.5".</p> <p>MONITOR DE 19" O SUPERIOR MARCA DELL O SIMILAR, VGA DP, TECLADO MARCA DELL O SIMILAR, COLOR INDISTINTO, EN ESPAÑOL, MOUSE MARCA DELL O SIMILAR, USB, COLOR NEGRO.</p> <p>GRÁFICOS INTEGRADOS INTEL. UNIDAD DE 8X, 9.5 MM, CON BANDEJA DE CARGA AUTOMÁTICA (DVD +/- RW), LECTURA Y ESCRITURA DE CD/DVD, 3 AÑOS DE SERVICIO DE HARDWARE CON SERVICIO EN EL SITIO/EN CASA LUEGO DE DIAGNÓSTICO REMOTO. PERIFÉRICOS DE LA MISMA MARCA Y COLOR DEL CPU.</p> <p>LICENCIA ANTIVIRUS ESET ENDPOINT PROTECTION STANDARD POR 1 AÑO.</p> <p>GARANTÍA: 3 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p>	3 Años



			TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UNA COMPUTADORA CON TODOS LOS COMPONENTES AQUÍ DESCRITOS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.	
17	3	Pieza	<p>COMPUTADORA:</p> <p>COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA DELL MODELO OPTIPLEX 7060 SFF O EQUIVALENTE EN LAS MARCAS HEWLETT PACKARD O LENOVO.</p> <p>CARACTERÍSTICAS:</p> <p>COLOR INDISTINTO.</p> <p>- OCTAVA GENERACIÓN DEL PROCESADOR INTEL CORE I7- 8700 (12MB/12T/4.6GHZ), WINDOWS 10 PRO, 64-BIT, INGLÉS, FRANCÉS, ESPAÑOL.</p> <p>- MICROSOFT OFFICE ESTANDAR OLP NL GOB 2019, 16GB DE MEMORIA DDR4 A 2666MHZ (2 DIMMS X 8GB), DISCO DURO DE 1 TB 7200 RPM DE 3.5".</p> <p>- MONITOR DE 19" O SUPERIOR MARCA DELL O SIMILAR, VGA DP.</p> <p>- TECLADO MARCA DELL O SIMILAR, COLOR INDISTINTO, EN ESPAÑOL.</p> <p>- MOUSE MARCA DELL O SIMILAR, USB, COLOR NEGRO O SIMILAR.</p> <p>- GRÁFICOS INTEGRADOS INTEL. UNIDAD DE 8X, 9.5 MM.</p> <p>- CON BANDEJA DE CARGA AUTOMÁTICA (DVD +/- RW), LECTURA Y ESCRITURA DE CD/DVD.</p> <p>NOTA: PERIFÉRICOS DE LA MISMA MARCA Y COLOR DEL CPU.</p> <p>3 AÑOS DE SERVICIO DE HARDWARE CON SERVICIO EN EL SITIO/EN CASA LUEGO DE DIAGNÓSTICO REMOTO.</p> <p>INCLUYE LICENCIA ANTIVIRUS ESET ENDPOINT PROTECTION STANDARD POR 1 AÑO.</p> <p>GARANTÍA: 3 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VÍCOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/VÍA REMOTA.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UNA COMPUTADORA DE ESCRITORIO CON TODOS LOS COMPONENTES AQUÍ DESCRITOS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.</p>	3 Años
20	4	Pieza	<p>COMPUTADORA:</p> <p>COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA DELL MODELO OPTIPLEX 7060 SFF O EQUIVALENTE EN LAS MARCAS HEWLETT PACKARD O LENOVO.</p> <p>CARACTERÍSTICAS:</p> <p>COLOR INDISTINTO</p> <p>- OCTAVA GENERACIÓN DEL PROCESADOR INTEL CORE I7- 8700 (12MB/12T/4.6GHZ).</p> <p>- WINDOWS 10 PRO, 64-BIT, INGLÉS, FRANCÉS, ESPAÑOL.</p> <p>- MICROSOFT OFFICE ESTANDAR OLP NL GOB 2019, 16GB DE MEMORIA DDR4 A 2666MHZ (2 DIMMS X 8GB), DISCO DURO DE 1 TB 7200 RPM DE 3.5".</p> <p>- MONITOR DE 19" O SUPERIOR MARCA DELL O SIMILAR, VGA DP; TECLADO MARCA DELL O SIMILAR, COLOR NEGRO, EN ESPAÑOL; MOUSE MARCA DELL O SIMILAR, USB,</p>	3 Años



		<p>COLOR NEGRO.</p> <p>- GRÁFICOS INTEGRADOS INTEL. UNIDAD DE 8X, 9.5 MM, CON BANDEJA DE CARGA AUTOMÁTICA (DVD +/- RW), LECTURA Y ESCRITURA DE CD/DVD</p> <p>NOTA: PERIFÉRICOS DE LA MISMA MARCA Y COLOR DEL CPU.</p> <p>INCLUYE: LICENCIA ANTIVIRUS ESET ENDPOINT PROTECTION STANDARD POR 1 AÑO.</p> <p>3 AÑOS DE SERVICIO DE HARDWARE CON SERVICIO EN EL SITIO/EN CASA LUEGO DE DIAGNÓSTICO REMOTO.</p> <p>GARANTÍA: 3 AÑOS CON EL FABRICANTE CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VÍCOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/VÍA REMOTA.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UNA COMPUTADORA DE ESCRITORIO COMPLETA CON TODOS LOS COMPONENTES AQUÍ DESCRITOS. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASÍ COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.</p>	
--	--	---	--

ACUERDO SEGUNDO: Se modifica lo establecido en los numerales 21, 22, 23 y se agrega el numeral 28 del apartado 2.4) de la Convocatoria, ya que...

DICE:

2.4) PODERES, DOCUMENTOS Y REQUISITOS A CUBRIR:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos **50 fracciones III, IV, V, VI, VII, VIII, y IX, y 69** de la **LEY**, todos los documentos generados por el **LICITANTE**, deberán presentarse en idioma español, en papel membretado (que cuente al menos con los siguientes datos: Razón Social, Nombre comercial en su caso, Domicilio, Teléfono y RFC) y firmados autógrafamente por su representante legal o por el **PROVEEDOR** en caso de ser persona física, además deberá cumplir con los siguientes requisitos:

	Este requisito aplica para la partida 16. El licitante deberá presentar, carta original del fabricante o mayorista (firmada por el representante legal) del que es distribuidor autorizado de los bienes solicitados. (Escrito libre del fabricante). En caso de no contar para este acto con el original de la carta del fabricante o mayorista, se acepta la presente escaneada y/o enviada vía electrónica, en este caso, deberá anexar carta compromiso de que en caso de resultar adjudicado presentará la referida carta en original al momento de la firma del contrato (No deberá tener una antigüedad mayor a diez 10 días naturales a la fecha del acto de apertura de proposiciones) *Deberá incluir copia de Identificación Oficial (IFE, INE, Pasaporte) de quien firma la carta del fabricante.
21.	Este requisito aplica para la partida 19.



	<p>El licitante deberá presentar carta membretada original de distribuidor autorizado nivel Diamante con capacidad de comercializar, diseñar, configurar y mantener la solución propuesta, expedida por el fabricante, firmada por su representante legal y dirigida a la presente licitación.</p> <p>*Deberá incluir copia de Identificación Oficial (IFE, INE, Pasaporte) de quien firma la carta del fabricante.</p>
23.	<p>Este requisito aplica para la partida 19.</p> <p>El licitante deberá presentar carta membretada original emitida por el fabricante, firmada por su representante legal en la que avale el diseño de la solución.</p> <p>*Deberá incluir copia de Identificación Oficial (IFE, INE, Pasaporte) de quien firma la carta del fabricante.</p>

DEBE DECIR:

2.4) PODERES, DOCUMENTOS Y REQUISITOS A CUBRIR:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos **50 fracciones III, IV, V, VI, VII, VIII, y IX, y 69** de la **LEY**, todos los documentos generados por el **LICITANTE**, deberán presentarse en idioma español, en papel membretado (que cuente al menos con los siguientes datos: Razón Social, Nombre comercial en su caso, Domicilio, Teléfono y RFC) y firmados autógrafamente por su representante legal o por el **PROVEEDOR** en caso de ser persona física, además deberá cumplir con los siguientes requisitos:

	<p>Este requisito aplica para las partidas 16 y 31.</p> <p>El licitante deberá presentar, carta original del fabricante o mayorista (firmada por el representante legal) del que es distribuidor autorizado de los bienes solicitados. (Escrito libre del fabricante).</p>
21.	<p>En caso de no contar para este acto con el original de la carta del fabricante o mayorista, se acepta la presente escaneada y/o enviada vía electrónica, en este caso, deberá anexar carta compromiso de que en caso de resultar adjudicado presentará la referida carta en original al momento de la firma del contrato (No deberá tener una antigüedad mayor a diez 10 días naturales a la fecha del acto de apertura de proposiciones)</p> <p>*Deberá incluir copia de Identificación Oficial (IFE, INE, Pasaporte) de quien firma la carta del fabricante.</p>
22.	<p>Este requisito aplica para la partida 19.</p> <p>El licitante deberá presentar carta membretada original de distribuidor autorizado o Partner (socio de negocio) nivel Diamante con capacidad de comercializar, diseñar, configurar y mantener la solución propuesta, expedida por el fabricante refiriéndose a este proceso de licitación, dirigidas al partner nivel diamante. Las cartas deberán estar firmadas por el representante legal de la empresa y con fecha no mayor a 10 días a la presentación de las propuestas.</p> <p>*Deberá incluir copia de Identificación Oficial (IFE, INE, Pasaporte) de quien firma la carta del fabricante o socio del negocio.</p>



	<p>Este requisito aplica para la partida 19.</p> <p>El licitante deberá presentar carta membretada original emitida por el fabricante o Partner (socio de negocio), firmada por su representante legal en la que avale el diseño de la solución. Expedida por el fabricante refiriéndose a este proceso de licitación, dirigidas al partner. Las cartas deberán estar firmadas por el representante legal de la empresa y con fecha no mayor a 10 días a la presentación de las propuestas.</p> <p>*Deberá incluir copia de Identificación Oficial (IFE, INE, Pasaporte) de quien firma la carta del fabricante o socio del negocio.</p>
23.	<p>Este requisito aplica para la partida 31:</p> <p>Escrito de bajo protesta de decir verdad donde manifieste que se compromete a realizar un diagnóstico y levantamiento inicial de la red actual (segmentación de la red, creación de VLANS, links agregados, controles de acceso, configuración de rutas estáticas y dinámicas, integración con equipos de seguridad existentes (FIREWALL), análisis de tráfico de voz sobre IP configuración de VLANS secundarias para VOIP, y las demás configuraciones derivadas del diagnóstico inicial).</p> <p>En el mismo escrito deberá manifestar que cuenta con al menos un Ingeniero en sitio durante un periodo de 2 semanas en horarios comunes con el área técnica y que cuente con las certificaciones de CCNA Routing & Switching, CCNP COLLABORATION Y CCNA COLLABORATION para lo cual deberán acompañar al presente requisito con documentación comprobatoria consistente en impresiones de las certificaciones con el código de verificación en el portal de CISCO.</p>

Para efectos del **artículo 51** tercer párrafo, las modificaciones que resultaron de la presente Junta de Aclaraciones forman parte de la Convocatoria y deberán ser consideradas por los licitantes para la elaboración de su proposición.

Con respecto al **punto cinco** de asuntos generales, los asistentes a la presente junta manifiestan que no hay más asuntos que tratar, por lo que con fundamento en el **artículo 52 de la Ley último párrafo**, se da por concluida la única junta de aclaraciones, siendo las **12:51 horas** del día en que se actúa para los efectos legales a que haya lugar, firmando al margen y al calce en cada una de las **19 (diecinueve)** hojas que corresponden a la presente acta.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo **58 de la Ley**, se reservará un ejemplar para consulta de los Licitantes que no asistieron a éste evento en el domicilio de esta convocante, inserto en el proemio de la presente acta, de acuerdo al apartado **1.8) numeral 4** de la Convocatoria, o bien podrán consultarla en la página del Gobierno del Estado de Aguascalientes en la siguiente liga:

"HOY SE COMPRA" <http://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sae/ConvocatoriasAnexos/Default.aspx> Lo anterior sustituirá a la notificación personal.

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

Lic. Benjamín González Silvestre
Director General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.



Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez
Jefe del Departamento de Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez
Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

C. María Elena López Magdaleno
Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

Lic. Jazmín Elizabeth Alonso Morales
Compradora de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

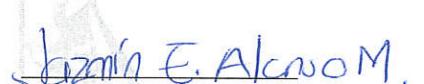
C.P. Melisa Pasillas Valdivia
Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

Lic. Daniel Franco López
Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

EN REPRESENTACIÓN DEL ENTE REQUIERENTE PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:

C. José Antonio Sánchez Gómez
Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal
de Seguridad Pública del Estado de Aguascalientes


~~HASS~~







17
José Antonio P. KE



EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:

Ing. Francisco Javier Rangel Razo
Jefe de Adquisiciones del Secretariado
Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad
Pública de Aguascalientes.

Lic. Jatsiri Yolotzin García Ortiz
Auxiliar Administrativo del Centro de
Evaluación y Control de Confianza
del Estado de Aguascalientes.

Lic. Enrique Ávila Aréchiga
Asesor de Atención Multidisciplinaria, Control y
Seguimiento del Órgano Desconcentrado de
Asesoria Jurídica y Atención a Víctimas u Ofendidos
del Delito del Estado de Aguascalientes.

Subinspector Demetrio Rafael Zavala Proa
Jefe del Departamento de Logística de la
Dirección General de Seguridad Pública
y Vialidad del Estado de Aguascalientes

Suboficial Francisco de Guadalupe Guajardo García
Encargado de la Dirección General de Policía
Cibernética del Estado de Aguascalientes

Comandante Omar Alejandro Bárcenas Ramírez
Coordinador de Seguridad de la Dirección
General de Reinserción Social
del Estado de Aguascalientes

Mtra. Verónica Briones Hernández.
Auxiliar Administrativa de la Dirección
General de Reinserción Social

Ing. Isaías Saucedo López,
Jefe del Departamento de Telecomunicaciones
del Centro Estatal de Telecomunicaciones C4

Ing. Carlos Manuel Ramírez López,
Técnico en Radiocomunicación y Telecomunicación
del Centro Estatal de Telecomunicaciones C4

alv!
J. Yolotzin
E. Avila
D. Zavala
F. Guajardo
O. Bárceas
V. Briones
I. Saucedo
C. Ramírez
J. Hernández
A. Alvarado
E. Gómez



Ing. Héctor Romo Gutiérrez.
Encargado del Área de Informática de la Dirección General de Reincisión Social

C.P. Sandra Angélica Santarosa Mercado
Encargada de Recursos Federales del Instituto Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes.

T.S.U. Francisco Javier González González
Director de Telecomunicaciones y Soporte de la Fiscalía General del Estado.

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez
Auditor Gubernamental

LICITANTES:

Por parte de la sociedad
MC MICROCOMPUTACIÓN DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

Por parte de la sociedad
INGENIERÍA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.

C. Eduardo Felipe Alonso Varela
Persona física

C. Marcos Contreras García
Por parte de la sociedad
MAVETEL, S.A. DE C.V.

Por parte de la sociedad
**INGENIERÍA EN INTERCOMUNICACIÓN,
TELEFONÍA Y SONIDO, S.A. DE C.V.**

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'D', 'S', 'Pedro J. Barrera', 'No asistió', 'No asistió', and 'No asistió' with initials 'M', 'C', 'E', 'G', 'J', 'V' and '19' below them.]

FIN DEL ACTA

JUNTA DE ACLARACIONES
12 DE AGOSTO DE 2019

[Handwritten signature 'Victor A. Vilas D.' with '19' below it]